



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°20/2023**  
**CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - PERIODO 2020-2024**

En Cabrero, a 25 de Septiembre de 2023 y siendo las 17:10 horas, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil en dependencias del Casino Municipal, ante la ausencia del alcalde y presidente del Consejo, preside la sesión el VICE-PRESIDENTE, Consejero Rudiberto Troncoso Villegas. Actúa como Ministro de Fe(S) el director de Desarrollo Comunitario, Francisco Castillo Noa; se encuentra presente la Secretaria Municipal Sofía Reyes Pilser, en calidad de alcalde subrogante. Asisten a esta sesión los siguientes consejeros:

1. Margarita Valenzuela Carrasco	:	Organizaciones Territoriales
2. Basilia Cid Cid	:	Organizaciones Territoriales
3. Ernesto Quichiyao Barría	:	Organizaciones Territoriales
4. Juan Esparza Navarrete	:	Organizaciones Territoriales
5. Luis Quiroga Cea	:	Organizaciones Actividad Relevante
6. Rudiberto Troncoso Villegas	:	Organización Actividad Relevante
7. Hugo Sepúlveda González	:	Organización Actividad Relevante

**Nota:** Se encuentran ausentes los siguientes consejeros:

1. Ester Fonseca Cid	:	Presentó Excusas
2. Sylvia Ortega Gacitúa	:	Presentó Excusas
3. José Navarrete Durán	:	Ausente
4. Víctor Gutiérrez Gutiérrez	:	Ausente

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Ordinaria N°19
2. Informe Señor Alcalde
3. Reporte Emergencia por inundaciones sector Los Encinos y Chillancito por parte del director de Obras Municipales.
4. Entrega y presentación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2024.
5. Puntos Varios.

**1. Aprobación Acta Ordinaria N°19.**

**Sr. Vice Pdte.** somete a consideración la aprobación del acta ordinaria N°19.

Los señores consejeros aprueban por unanimidad el Acta Ordinaria N°19 sin observaciones.

**2. Informe Señor Alcalde.**

La alcaldesa subrogante dará cuenta del Informe.

**CULTURA.** Con una jornada de presentación de 38 iniciativas y su validación, pusimos fin a la etapa de participación ciudadana para la elaboración del nuevo Plan Comunal de Cultura, El Ministerio de las Artes y las Culturas nos está apoyando financieramente para elaborar esta relevante herramienta de gestión, Esperamos completarla en el período concordado con la consultora a cargo de su elaboración.

**JUVENTUD.** La Municipalidad inició la elaboración del Plan Comunal de la Juventud. Suscribimos un convenio con el Instituto Nacional de la Juventud, que nos entrega el financiamiento para efectuar esta tarea, Considera una etapa de diagnóstico participativo hasta septiembre. Desde octubre, se definirán propuestas concretas y esperamos que en noviembre comience la ejecución de las primeras iniciativas.

**DESBORDE DEL LAJA.** El viernes 18 de agosto, desde el Servicio Nacional de Prevención de Desastres (SENAPRED), recibimos una alerta de llegada de un "río atmosférico", que afectaría a nuestra provincia. Dispuse un monitoreo 24/7 de la ribera del río Laja, por parte de nuestra Dirección de Seguridad Pública, Mantuvimos la presencia municipal, en alerta máxima, con cuadrillas y maquinaria pesada. La alarma de inundaciones de viviendas comenzó en la madrugada del lunes 21 de agosto. El fenómeno fue similar al registrado los días 24 y 25 de junio, aunque con menor grado de intensidad y menores daños, gracias a las alertas y la prevención, En junio, fueron afectadas 167 familias. En esta oportunidad, fueron 115 viviendas. También en Salto del Laja hubo desborde, en la base del sendero, aunque el agua afectó en menor medida a los locatarios, quienes en prevención habían retirado el domingo sus mercaderías y cortinas metálicas, Agradecemos la presencia del director regional de SENAPRED, Alejandro Sandoval y una serie de autoridades regionales y nacionales, entre las cuales destacaron el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve; la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas; la ministra de Desarrollo Social, Javiera Toro; y la subsecretaria de Vivienda, Gabriela Elgueta, Vialidad Biobío y la Municipalidad, trabajando con sus cuadrillas y maquinaria pesada, lograron resanar la ruta a Chillancito Los Encinos, en tiempos record, un solo día. Con el apoyo de

Ministerio de Obras Públicas en toda su extensión, los seis kilómetros para que sea esa secretaría de Estado la que lo mantenga, 2) Apoyo de Vialidad Regional en los aspectos técnicos del megaproyecto municipal que estamos gestionando en el Gobierno Regional, por mil millones de pesos, El proyecto sigue avanzando y ya está en la fase de evaluación técnica, 3) Ejecución de un plan extraordinario con fondos municipales para un bacheo de tramos más amplios, Ejecutamos antes de Fiestas Patrias una primera faena y ahora estamos licitando para continuar con este bacheo mayor, también con recursos del Municipio.

**CONSEJO DE SEGURIDAD.** El Consejo Comunal de Seguridad Pública comenzó un plan de descentralización de sus reuniones, saliendo a los barrios. La primera reunión fue en la sede vecinal Jardines del Alto. La segunda se realizó la semana pasada en la villa Bicentenario de Cabrero, Allí recibimos una exposición de una personera de Reinserción Social Juvenil, dependiente de Gendarmería. Acordamos generar desde Cabrero una presentación al Gobierno para que flexibilice las normas de incorporación al trabajo, de jóvenes infractores de ley, La idea es que el mundo empresarial se sienta motivado a contratarlos, sin sentirse tan "amarrados" a la normativa que se aplica corrientemente, En la reunión de villa Bicentenario, se recibió el detalle de lo que aspira la comunidad. De inmediato, la Municipalidad puso en marcha tareas de iluminación del barrio e intervención social y cultural con talleres y eventos. También operativos para mascotas y perros comunitarios; e instalaremos una de las nuevas cámaras de televigilancia en la esquina del Skatepark, asimismo Carabineros acentuará sus rondas periódicas.

**ALIANZA CON CARABINEROS.** Estuve en Concepción dialogando con el jefe de la Octava Zona Biobío de Carabineros, general César Bobadilla revisando lo que sucede con los vehículos policiales que conseguimos para nuestra comuna, Le comenté que a la Municipalidad llegarán dos patrullas de seguridad pública mediante un proyecto que postulamos al Gobierno Regional. Acordamos que esos móviles puedan efectuar patrullajes conjuntos, con inspectores municipales.

**ROBO DE CABLES.** Acompañamos a la empresa Frontel en la presentación de una querrela en el Tribunal de Letras y Garantía de Cabrero, por el robo de cables eléctricos que dejó sin servicio a 348 clientes, También estuvo presente el Coordinador Regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Mauricio Torres. Esperamos que se identifique y sancione a sus autores, cómplices o encubridores, Lo usual era aprovechar la soledad de sectores rurales con poca población y bajo tránsito vehicular. Ahora fue diferente y mucho más grave y llamativo, porque este delito se perpetró en plena Ruta 5 Sur, El robo se perpetró de noche en el sector El Mago, donde desconocidos sustrajeron 2 kilómetros de cable de cobre causando también perjuicios en las instalaciones.

**LODOS ENCALADOS.** La empresa Biodiversa completó recientemente la distribución de lodos encalados en un predio del sector Las Tejas. Produjo contaminación en el área, con moscas y malos olores. Son los residuos sólidos de las plantas de aguas servidas, encalados en su planta del sector Membrillar, Ahora, habían iniciado una faena similar en un predio del sector Pillancó. La comunidad se levantó contra la empresa, que estaba depositando lodos encalados en un terreno de 20 hectáreas. Solo alcanzó a cubrir tres hectáreas, pues la presión de los vecinos derivó en que levantarán la faena y se retirarán, Se unieron residentes de Pillancó, Taphue, La Mata Sur y El Parrón, liderados por sus presidentes de las juntas de vecinos. Como Municipalidad, estuvimos presente con profesionales de Medio Ambiente, Desarrollo Comunitario y Asesoría Jurídica, apoyando a esas comunidades.

**CUARTEL DE BOMBEROS.** Seguimos avanzando con el diseño del nuevo cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos de Cabrero, que se trasladará al barrio oriente, específicamente en la esquina de las avenidas Las Violetas con Las Flores, donde estuvo el centro Integra, La consultora que contratamos está en la fase de participación ciudadana, En este marco, ya se ha avanzado en la presentación de dos propuestas a la ciudadanía, Presentó públicamente las dos propuestas para que sea la comunidad la que decida cuál de las dos es la que mejor le parece, como diseño arquitectónico, También la presentaremos en nuestras redes sociales.

**INCENDIOS FORESTALES.** Estamos coordinando acciones para prevenir y enfrentar los incendios forestales en la próxima temporada veraniega. Cabrero fue la sede de la Mesa Intercomunal. Participaron nuestros representantes de Emergencias, Obras y Seguridad Pública, CONAF, Carabineros, bomberos, empresas privadas y representantes de otras Municipalidades.

**LICITACIONES.** Tenemos en licitación el proyecto municipal de remodelación de la plaza Alto Cabrero, La apertura está programada para mañana martes, También está en licitación pública el proyecto municipal de construcción del Centro Comunitario del sector El Manzano y será abierta mañana, A propósito de centros comunitarios, comenzamos la construcción de la sede vecinal del sector Los Leones.

**NUEVOS VEHÍCULOS.** Recibimos el nuevo camión, que se suma a nuestra Dirección de Obras. Lo pudimos incorporar gracias a un proyecto municipal que nos financió el Gobierno Regional, Asimismo, ya están en servicio las dos nuevas ambulancias, que adquirimos con recursos municipales que traspasamos al área de Salud, Una es para el CESFAM de Cabrero y la otra, para el CESFAM de Monte Águila, Las dos ambulancias que serán reemplazadas serán reacondicionadas y las destinaremos a otros programas de Salud.

**VETERINARIA.** Ya están en servicio los módulos de la Clínica Veterinaria Municipal que hemos instalado y adecuado en el costado poniente del edificio consistorial, Ahora utilizamos este recinto despejando la sala del gimnasio Osvaldo Muñoz que fue sido utilizado para ese fin.

**FIESTAS PATRIAS.** Con tranquilidad y con un menor número de delitos e incivildades celebró nuestra comuna las Fiestas Patrias. Así lo informó Carabineros destacando que al comparar las cifras con el año pasado fue favorable lo sucedido este año y no hubo fallecidos por accidentes ni por delitos graves, El Municipio ha efectuado la mayor parte de lo programado, Las condiciones climáticas adversas nos llevaron a postergar la realización de la Peña La Monteaguilina, asimismo el evento de mascotas en la Plaza de Armas de Cabrero que lo realizaremos el viernes 6 de octubre, La Asociación de Municipalidades por el Desarrollo Turístico que presido logró poner en funcionamiento un programa especial de seguridad pública en Fiestas

monitoreo periódico y una coordinación con Bomberos y Carabineros, Destaco la proactividad del nuevo jefe municipal de Prevención de Riesgos y Desastres, Patricio Zúñiga quien tiene experiencia en este ámbito pues es voluntario bomberil.

**PROYECTOS.** La Municipalidad suplementó la semana pasada su presupuesto con mil cien millones de pesos para reforzar varias cuentas entre estas, destacan los proyectos de construcción de dos pozos profundos y recursos para instalar sombreaderos en plazas del eje vial Los Copihues, También los fondos que traspasamos a Educación, para el pago del bono de Sala Cuna para los hijos de las funcionarias, Sumamos fondos para reparar los gimnasios, principalmente techumbres; y multicanchas, sobre todo las mallas perimetrales, Asimismo, incluimos recursos para instalar más resaltes reductores de velocidad, solicitados por los dirigentes comunitarios; y la destinación de recursos para el plan de bacheo mayor, del cual les hablé, para el camino Cabrero-Monte Águila.

**CEMENTERIO MUNICIPAL.** La Municipalidad efectuará la primera asamblea informativa y el taller colaborativo, para el diseño del anteproyecto del Cementerio Municipal de Cabrero, La jornada forma parte del trabajo que está efectuando la consultora, y estará abierta a toda la ciudadanía, se realizará mañana martes a las 18:30 horas en la Sala de las Artes y la Cultura de Cabrero.

### 3. Reporte Emergencia por inundaciones sector Los Encinos y Chillancito por parte del director de Obras Municipales.

Sr. Vice Pdte. da la bienvenida y cede la palabra al Director de Obras Municipales, Pablo Saavedra Ortiz. **Director DOM** señala que es un agrado siempre estar con los consejeros en este Consejo Comunal, es lamentable que las noticias no siempre sean buenas o los reportes no siempre sean los que se quieren, pero está acá para dar cuenta, más que la emergencia en sí, de los trabajos y de la recuperación que ha tenido el sector de Chillancito y los Encinos con esta 2 emergencia que ocurrió el 21 de agosto con el desborde del río Laja, recordar que el primer gran desborde fue el 24 de junio que venía con periodos de 15 a 20 años probablemente, en esta ocasión ocurre que en 2 meses han tenido 2 episodios muy serios y graves de inundación, y un casi tercer episodio donde estuvieron muy cerca de otro episodio complejo, analizando seriamente la situación estamos en un cambio climático sin duda, lo primero que quiere comentar son algunas de las acciones además de recodar lo que han estado trabajando durante este año, lo cual se detalla en la presentación:





Desde lunes 21 se trabajó con equipo de maquinaria municipal y de vialidad provincial en la recuperación y mejoramiento de la ruta Q-569 desde ruta 5 por cruce las tejas hacia el oriente, única vía de acceso a la localidad de Chillancito



**VIVIENDAS:** Existen 115 viviendas afectadas directamente por la inundación, en sectores de los Encinos (70) y Chillancito (45).

**PERSONAS:** Se ha determinado un total aprox de 300 personas damnificadas, afectadas directamente por la inundación y afectación de sus viviendas o predios sin

**RUTAS**

- Producto de la inundación y de la fuerza del escurrimiento, se ha inundado considerablemente la ruta Q-573 desde el ingreso por la ruta 5 (liceo Saltos del laja) y por una extensión de 2100 m aprox, estando intransitable por algunos días, con presencia de agua y



- DOM**
- Inundación por desborde del río Laja de 2 centros poblados de la zona sur de la comuna de Cabrero; Los Encinos y Chillancito; sectores ribereños aledaños a los Saltos del Laja
  - La causa de la crecida, fue la alta intensidad de precipitaciones aguas arriba por isoterma alta en sectores cordilleranos y precordilleranos, aumento caudal de afluentes del río Laja, y alta intensidad de precipitaciones de esta zona





**Director DOM** mencionar que llevan más de 97 kilómetros perfilados con maquinaria municipal, más de 6.000 metros cúbicos de materiales a los distintos caminos tanto vecinales como caminos no enrolados por vialidad, 180 metros lineales de tubos corrugados instalados en atravesos de aguas o canales teniendo una buena cantidad de recuperación de puentes, 7.900 metros lineales de limpieza de canales en la entrada del invierno, a pesar de todo, este fue el escenario de que vieron el 21 de agosto muy similar a lo que ocurrió el 24 de junio y ocurrieron algunas diferencias notables donde el episodio crítico ocurrió alrededor de las 04:00 horas que fue muy despectivo y una especie de tsunami para los vecinos si poder poner a salvo a las personas ni los bienes, a diferencia en esta ocasión hubo una serie de sucesos y acciones que permitieron que la población se pudiera en resguardo si como también sus pertenencias y sus enceres de cada vivienda, la crecida del río fue más paulatina que pudieron ir observando a medida que el río iba creciendo, estas inundaciones fueron de los dos centros poblados de Los Encinos y de Chillancito y la causa de la crecida fue la alta intensidad de precipitaciones aguas arriba que fue que fue similar a la ocurrencia anterior, la única diferencia fue que en junio no hubo precipitaciones intensas en la zona, esta vez sí hubo intensas precipitaciones durante todos los días lo que por cierto aumentó el caudal no tan solo del río Laja sino que del propio río en el sector de Los Encinos y Chillancito, el día domingo 20 visualizaron que podrían haber inconvenientes con el tema se realizó una reunión de emergencia en el cuartel de la Quinta Compañía de Bomberos de Chillancito con la asistencia de la delegada Provincial, Paulina Purrán, el director Regional de SENAPRED, nuestro alcalde de Cabrero, Mario Gierke, el alcalde comuna de Yumbel, funcionarios del gobierno regional, de PDI, del GOPE y de Bomberos además de los dirigentes y vecinos donde se analizó la situación y se pudieron tomar algunos cursos de acciones, esto fue el día domingo 20 previo a la crecida del río el día lunes 21, también se monitoreo el sector de los artesanos en el sendero del Saltos del Laja visualizando la crecida del río en el lugar junto a nuestro alcalde y funcionarios municipales donde se iba observando la crecida, uno de los puentes hacia el oriente del sector de Chillancito como se grafica en la imagen el nivel de agua crece mucho corriendo el riesgo que la única ruta de conectividad que han tenido en ambas eventualidades de estos incidentes, la crecida del río inició a eso de las 01:00 horas del día 21 donde se generaron distintas alarmas, se puede observar cual es la situación original de la regleta en el sector y a medida que iba pasando la hora aumentaba el caudal, la regleta es de un metro de alto y con el pasar de la tarde ya veían que estaba llegando a su tope provocando la inundación de los sectores poblados y a esa altura de la noche alcanzo esa altura, se generaron cinco alarmas generadas SAE preventiva por el Servicio Nacional de Prevención de Desastre SENAPRED, tres alarmas el día domingo y dos alarmas el día lunes que llegaba a todos los dispositivos móviles de los vecinos que estaban en el sector como a toda la comuna, a diferencia de la vez anterior que no se generó ninguna alarma, esta situación ayudó mucho a tomar conciencia que efectivamente podía venir esta crecida y que era inminente lo que permitió tener a las personas a salvo sino que los vecinos del sector pudieran disponer sus enceres algún resguardo, finalmente se aprecia una mancha en la imagen debido a la inundación hacia el oriente del sector de Chillancito que tanto esta vez como la vez anterior es aproximadamente como la mitad del sector poblado que sufren las consecuencias, parte del camino que une la ruta 5 Sur con el sector de Los Encinos, tanto en esta oportunidad como la vez anterior se vio afectado por tanto se debió habilitar nuevamente el camino del cruce Las Tejas hacia el oriente y luego bajar al sur para entrar por el sector, el resumen respecto a los afectados son 115 viviendas afectadas muy similar a lo que ocurrió la vez anterior con 70 viviendas en el sector de Los Encinos y 45 viviendas en el sector de Chillancito y con 300 personas damnificadas aproximadas afectadas directamente por la inundación o afectación de sus viviendas o predios, respecto al daño de la ruta de acceso y otros impactos hablan de una población total de 285 viviendas y en total de afectados 600 personas más o menos entre los habitantes de Los Encinos, Chillancito y parte de los habitantes de Los Aromos, la ruta Q-573 que es la ruta de ingreso de la ruta 5 Sur que entra por el liceo del Saltos del Laja con una extensión de 2100 metros se vio afectada igualmente como la vez anterior estando algunos días intransitables con presencia de agua y daños en la ruta, con la inundación anterior todos los habitantes de los sectores poblados, el municipio y todos los organismos varios aprendizajes lo que permitió también poder actuar con bastante más rapidez en algunos casos porque conocían los puntos críticos y pudieron actuar con bastante más que la vez anterior dado este conocimiento y aprendizaje que nos permitió la experiencia anterior y que se encontró suspendido por daños en la ruta también en la ruta Q-645 que une el sector de lo Encinos con Saltos del Laja, de hecho, aún siguen trabajando en la ruta hasta el día de hoy, esa fue la alternativa desde Cabrero hacia el sur por el cruce Las Tejas a Chillancito dado lo intransitable que estaba la ruta principal, con respecto a los servicios en el agua potable no se reportaron daños salvo casos muy puntuales que no tuvo que ver con la matriz sino que con casos muy puntuales de algunas viviendas, respecto al servicio eléctrico tanto el alumbrado público como el domiciliario no se vio interrumpido, en cuanto a la infraestructura de turismo la crecida provocó la inundación de dos stand en el sendero

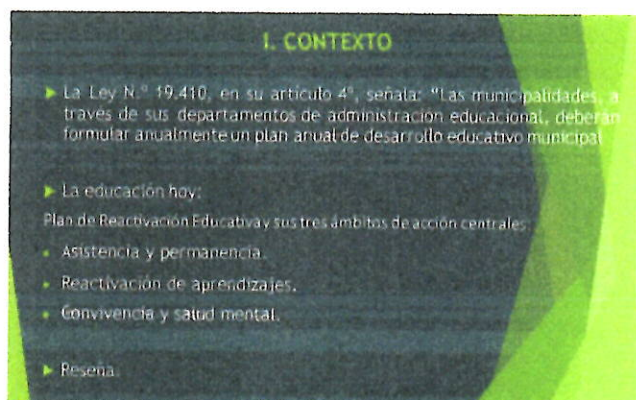
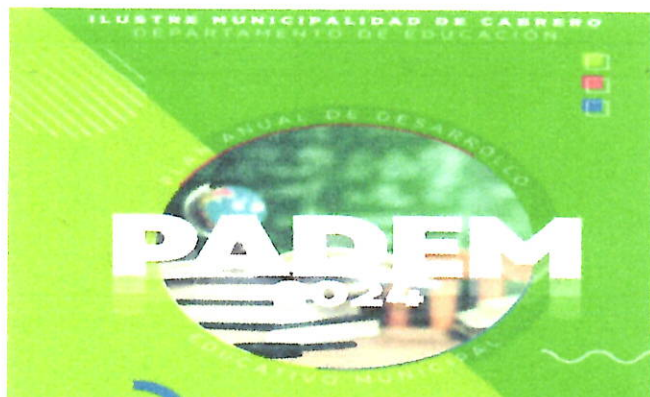
cuadrillas permanecieron aproximadamente dos a tres semanas en el sector ayudando a todos los vecinos a despejar del barro las viviendas, poder limpiar, reparar los cercos y una serie de ayudas que fueron bien valorados por todos los vecinos y dirigentes del sector, paralelamente se comenzó el día siguiente la aplicación de la ficha FIBE, Ficha Básica de Emergencia, que permite recopilar la información y poder dar la ayuda temprana con los bonos que estableció el gobierno y que no más de una semana, en 4 días se cumplió con un 100% encuestado, sobre las acciones a corto y mediano plazo, mencionar que vialidad continua trabajando en la reposición de los 2.100 metros lineales de la ruta que conecta la 5 Sur con Los Encinos, tuvieron la noticia hace algunos días que la próxima semana estaría comenzando el recarpeteo o el asfalto de toda la ruta desde la ruta 5 Sur y pasada la escuela de Chillancito que era una preocupación que tenían, así que se repondrá todo el asfalto por parte de la empresa que tiene la mantención global de los caminos, pero con financiamiento de vialidad, todavía se está trabajando con la complementación de la ficha FIBE en el catastro de viviendas, personas y daños afectados porque justo con la ayuda temprana en dinero que se depositó en las cuentas de los vecinos afectados también esta ficha permite el catastro de las viviendas con daños ya se para el banco de materiales que es una tarjeta que se le entrega a los vecinos con una cantidad de dinero para que compren los materiales para reparación o bien para optar a subsidios de emergencia para reposición de viviendas, mencionar que después de la inundación tuvieron la visita del Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve junto a la delegada regional, la delegada provincial, el gobernador Rodrigo Díaz, funcionarios de carabineros y también el director regional de SENAPRED, en esta reunión se plantearon los requerimientos y el estado de la situación que se pudiera agilizar varias medidas de ayuda entre ellas maquinaria pesada comprometerla a muy corto plazo y así ocurrió porque el depósito en las cuentas de los afectados fue en muy pocos días después y pudieron contar con una suma de dinero para la reposición de sus enceres, además tuvieron la visita de la Ministra de Medio Ambiente, Maritza Rojas, también la visita de la Subsecretaria de Vivienda, Gabriela Elgueta para la entrega de las tarjetas con el financiamiento del banco de materiales donde los vecinos afectados pudieron disponer de esa cantidad y comprar en las ferreterías o donde estimen conveniente los material para la reposición, también los visitó la Ministra de Desarrollo Social y Familia, Javiera Toro quien reconoció y felicitó a todo nuestro equipo porque fueron uno de los pocos municipios que teníamos nuestro propio equipo de encuesta liderada por la dirección de Desarrollo Comunitario, con 34 funcionarios acreditados, por tanto pudieron avanzar muy rápido con la recolección de información de los afectados, tal como en la emergencia pasada y en todas las emergencias todo nuestro personal dispuesto para la ayuda temprana con sacos de carbón para poder deshumedecer y secar las viviendas, tuvieron operativos de la clínica veterinaria durante todos los días de las primeras semanas atendiendo adecuadamente las mascotas y los animales menores y mayores de los vecinos, también puedes observar personal municipal colaborando con los vecinos en la limpieza de sus viviendas y desinfección, con maquinaria pesada dispuesta por SENAPRED solicitada por el municipio para despejar los caminos y rutas con los cortes de árboles, también maquinaria de SENAPRED en conjunto con la maquinaria municipal para reponer los pasajes de la villa El Esfuerzo de Los Encinos, en conjunto con vialidad apoyaron para reponer la ruta principal que conecta a los Encinos con la ruta 5 Sur, hasta el día de hoy continúan los trabajos de maquinaria pesada y con el rodillo en el sector con la finalidad de dar una buena compactación al material que se va aportando en los distintos caminos, hay muchas imágenes de recuperación de trabajos de cruces y atravesos de agua, tubos y limpiezas de canales, el camino que une Los Encinos con Salto del Laja está en muy malas condiciones, esta ruta tiene su rol debido a que se encuentran en un plan seccional urbano, por tanto no es atendido por la dirección de vialidad y corresponde que lo atienda el municipio por eso están trabajando arduamente hasta el día de hoy con la finalidad de poder rellenar porque prácticamente se fue toda la estructura del camino y aproximadamente un metro de material se fue con la fuerza del agua, pero a esta altura ya tienen una buena cantidad de relleno y han solicitado también a SENAPRED en ayuda en material determinación de la carpeta como estabilizado para dar una buena superficie y terminación, aproximadamente son 1.000 metros los que están más afectados en esta zona, el escenario de cambio climático no es menor y estos son episodios que lo más probable que se sigan dando el próximo año, ya tenemos el aviso que el fenómeno del niño traerá temperaturas elevadas durante este verano y se está hablando de 40° y 41° de temperaturas, entonces ya hay que ponerse a tono con el tema de los incendios forestales y el próximo invierno probablemente tengan episodios complejos también dado este escenario de cambio global climático, junto a nuestro alcalde estuvieron gestionando en la dirección de Obras Hidráulicas la limpieza de parte del cauce del río Laja que colabora en buena parte también dado unos islotes que se generan en el cauce y así como la semana pasada tuvieron la visita de los funcionarios de la dirección de obras les comprometieron los recursos, más bien, les dijeron que los recursos están ya aceptados, por tanto a mediados de octubre comenzaran las labores con recursos de la dirección de Obras Hidráulicas para la limpieza de este cauce en todo el sector de Chillancito y Los Encinos que comprende el corte de árboles y el retiro de la arena que obstruyen el paso del río provocando que esa agua vaya hacia los centros poblados, esa sería una de las obras interesantes que se harán, hay otra situación que se detectó con respecto a los atravesos del llamado Batuquito que en la emergencia anterior colapsó el puente y los terraplenes de acceso, después se determinó que el rectángulo por donde pasa el agua es insuficiente dada estas emergencias, por tanto la dirección de vialidad y el Ministerio de Obras Públicas está realizando estudios para reponer esos puentes como una sección adecuada para este tipo de emergencias porque lo que se provocaba ahí era que la cantidad de agua no alcanzaba a cruzar y comenzaba a socavar los terraplenes de acceso, que fue lo que ocurrió en la emergencia anterior, respecto al tema de la planificación territorial de las zonas rurales y de riegos lamentablemente no es algo que esté al alcance completo, por ejemplo del municipio, porque todos saben que los planes reguladores regulan solamente la parte urbana, por tanto en la zona rurales hay poco alcance de cobertura de planificación de los municipios y tiene más bien que ver con el SAG, MINVU y otros organismos a nivel regional, por tanto no es una mala idea plantear el alcance a los municipios en cuanto a la planificación de los sectores rurales en zona de riesgo, hay una zona del país particularmente Licantén que lleva una cantidad de inundaciones y que se está planteando la erradicación de los sectores poblados hacia otras zonas, es bueno hacerse la pregunta tal vez si no se puede erradicar

se conversó la vez anterior dado que decían que lo más probable que no vuelva a ocurrir alguna tragedia, pero estaban a la vuelta de la esquina con esta tragedia y nuevamente nos encuentra sin una estructura, a su juicio, adecuada, sin embargo dadas estas situaciones que nuestro alcalde dispuso se podría proveer el cargo de jefatura de Prevención de Riesgos y Desastres así como asumió ya hace algunas semanas son Patricio Zúñiga que es un profesional que trabajó en la dirección de Planificación, es Ingeniero Civil Industrial que además es bombero y tiene experiencia en el área además es un vecino del sector de Chillancito que conoce muy bien la situación quien ha tenido un muy buen desempeño, efectivamente ya cuentan con esta estructura y la idea es ir ampliándola con la incorporación de algún profesional referido a la protección civil de emergencia y que sean brazos operativos de esta unidad, no sabe si existe alguna consulta o duda al respecto. **Sr. Vice Pdte.** a continuación ofrece la palabra a señores consejeros.

**Consejero Ernesto Quichiyao** señala que el director mencionó algo bien importante sobre este tema de la inundación y cuando se pone a pensar de todas las situaciones que se dieron, el desborde del río Laja lo conoce hace muchos años mucho más arriba del sector afectado donde se sobresalió en los terrenos de los privados y eso quedó ahí, el río Laja se arranca hacia el lado norte, pero está hablando por años de cuando tenía 10 años de edad donde arrasó con casi medio fundo entre Polcura y Trupán, el río quedó de ancho en unos 2 ó 3 kilómetros y todo los terrenos agrícolas y forestales quedó todo convertido en piedra, no sabe si esto estará así todavía, pero lo bueno que ya se están tomando acciones para trabajar y hacer un cauce hacia el río más seguro para la población para que no se arranquen las aguas todos los años hacia el lado norte perjudicando a los vecinos que viven cerca del río, como se puede trabajar la idea con las otras comunas con mesas de trabajo, como lo mencionó el director, y los recursos que tenga el estado para hacer más hondo el río y además una muralla, ha visto maquinarias trabajando en otros lados en otros países por cosas similares que han pasado, por eso le gustaría que con recursos del estado poder hacer un cauce para que el río no tenga tantas posibilidades para donde arrancar al curso que quiera tomar porque no es que los seres humanos quieran manejar sino que es la naturaleza, por eso habría que ver la posibilidad de hacer un alto a este cauce, más a la cordillera están las comunas de Tucapel que también se vio afectada por eso habría que partir desde ahí conversando con el gobierno que esté disponible para realizar este trabajo hasta que llegue a la desembocadura que prácticamente es Salto del Laja, eso quería aportar a este tema. **Sr. Vice Pdte.** señala que primero quiere felicitar al director porque ante estas emergencias en junio y después en volvió a pasar en agosto reaccionaron con rapidez sabiendo donde están los puntos más críticos la reacción fue buena, cree que la gente debe estar agradecida a pesar de que sufrió mucho, pero hoy día están agradecidos de la labor de la municipalidad y de la dirección de Obras, viendo a futuro y como lo mencionó el director de Obras, esta situación volverá a pasar hay que trabajar en ello y también con los Canalistas porque antes de Chillancito hay 3 canales que salen del río, entonces querrán que el agua esté al nivel para que pueda salir en el verano, por ende, hacer algunos bloqueos para el invierno habría que trabajarlo con ellos porque hay 2 contraposiciones que hay que ajustar bien debido a que quieren el agua en verano y tiene que hacer una pata de cabra para desviar el agua hacia los canales y si no sacan esa pata de cabra en el invierno provocarán inundaciones, por eso tiene que ver que se puede hacer con los canales porque los Canalistas no son una entidad que tengan tanto dinero para hacer compuertas que puedan cerrar y clausurar sin ningún problema para que en invierno queden selladas, mencionar que están muy preocupados porque en la última reunión que no los pillara de sorpresa el no tener a alguien en la estructura de la municipalidad y felizmente se vio, así que es bueno que hoy día estén mejor que anteayer en cuanto a estar prevenidos para estos desastres, da las gracias al director de Obras municipales por el reporte y presentación sobre las emergencias en la comuna.

#### 4. Entrega y presentación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2024.

**Sr. Vice Pdte.** da la bienvenida y cede la palabra al Director de Educación Municipal Reemplazante, Carlos Rozas Salazar y a la Jefa de Finanzas Subrogante, Leticia Lagos Garnica. **Director DAEM(R)** señala que viene en presentar el PADEM 2024 y para ello prepararon una presentación con todos los capítulos que contiene este Plan, pero obviamente no con todo el contenido porque se puede observar que es un texto bastante extenso, pero consideran que la parte medular de cada capítulo es lo que pusieron en esta presentación:







DEPENDENCIA	N° DE FUNCIONARIOS
Departamento de Educación Municipal	54
Escuelas y Liceos municipales	634
Jardines y salas cuna JUNJI (VTF)	52

### III. DIAGNÓSTICO

- Situación actual DAEM.
- Estado de avance Plan estratégico 2023.

OBJETIVOS	METAS	IMPLEMENTADAS	PARCIALMENTE IMPLEMENTADAS	NO IMPLEMENTADAS
14	109	39	37	33

#### ► Matrícula.

Establecimiento	Matrícula 2021	Porcentaje	Género	Matrícula 2022	Porcentaje
Urbanos	3084	95,2%	Mujeres	1455	46,2%
Rurales	152	4,7%	Hombres	1741	53,8%
Total	3236	100%	Total	3236	100%

Nivel	Matrícula 2022	Porcentaje	Establecimientos JUNJI	Matrícula 2022	Porcentaje
Educ. Parvularia	241	7,5%	Cabrero (4)	147	7,9%
Enseñanza Básica	1228	38%	Monte Aguilá (1)	40	2,3%
Enseñanza Media	1764	54,5%	Total	187	10%
Total	3236	100%			

Elaboración propia. Fuente: SGEI, Mineduc/Oficina ANEP (2023)

#### ► SIMCE

Establecimientos	2019		2022	
	Lec.	Mat.	Lec.	Mat.
<b>4° Básico</b>				
<b>Esc. Enrique Zañartu P.</b>	275	258	245	226
<b>Esc. Alto Cabrero</b>	266	243	277	251
<b>Esc. Orlando Vera V.</b>	264	245	262	238
<b>Liceo Salto del Laja</b>	300	298	263	242
<b>Esc. Hogar Charrúa</b>	305	307	271	273

Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

Establecimientos II Medio	2019			2022	
	Lec.	Mat.	Cie.	Lec.	Mat.
<b>L. Bicentenario</b>	246	233	225	216	221
<b>L. Manuel Zañartu</b>	224	244	216	236	234
<b>L. Salto del Laja</b>	-	-	-	253	237

Establecimientos rurales 4° Básico	2022	
	Lec.	mat.
<b>Esc. Los Leones</b>	319	278
<b>Esc. Lomas de A.</b>	277	255
<b>Esc. El Progreso</b>	246	246

Elaboración propia. Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

#### ► PAES.

PRUEBA	2021	2022
COMPETENCIA LECTORA	497	628
COMPETENCIA MATEMÁTICA	483	529
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	481	458
CIENCIAS	445	456
CIENCIAS TÉCNICO PROFESIONAL	392	458

Elaboración propia. Fuente: Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DMRE)



- Proyectos diseñados y aprobados, pendientes para ejecución, con recursos del MINISTERIO como Fondos de Educación,
  - Conservación Liceo MAZZ por un monto de \$ 299.963.328
  - Conservación Escuela Alto Cabrero por un monto de \$ 299.518.783.
  - Conservación Emergencia Escuela Pillanco por un monto de \$ 53.256.403
- Situación actual otros proyectos.
- Ejecución obra Talleres Liceo Bicentenario para nueva ubicación

► Programas sociales de apoyo a la educación.

Programa	Cobertura	Inversión
PAE Junaeb	2800	\$ 970.000.000
Servicios Médicos Junaeb	500	\$ 12.000.000
Clinica Dental DAEM/Junaeb	388	\$67.150.800 / \$12.925.075
Residencia familiar Junaeb	16	\$19.484.800
Me conecto para aprender	313	\$155.500.000
Subvención Pro retención	74 Básica IV Medio	\$97.543.333
HPV 1 Junaeb / DAEM	1° y 4° Básico	\$20.500.000 / \$16.000.000
Obras Escolares Junaeb	3.258	\$50.000.000
Becas	770	\$ 220.811.650

► Otras iniciativas de apoyo DAEM

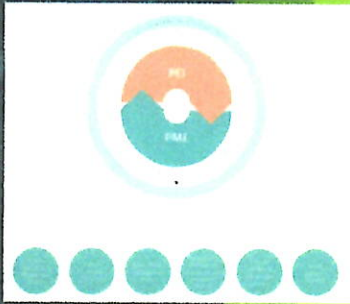
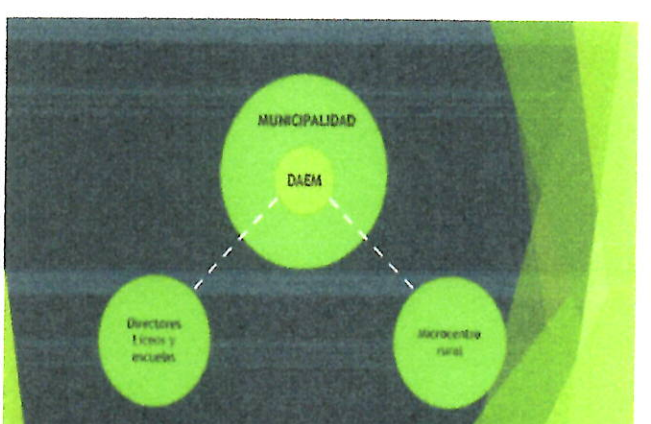
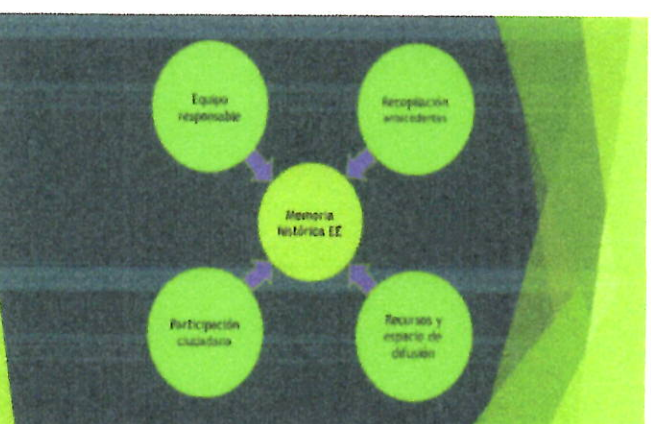
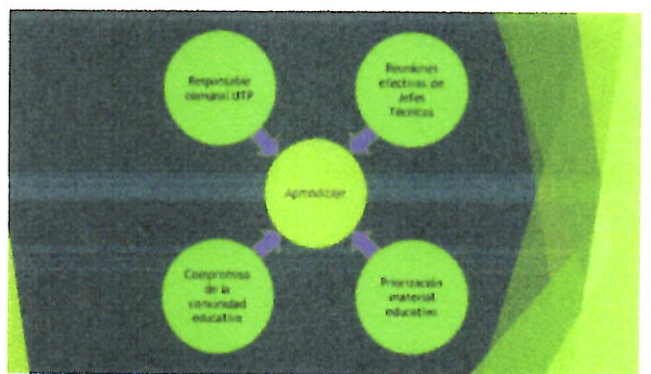
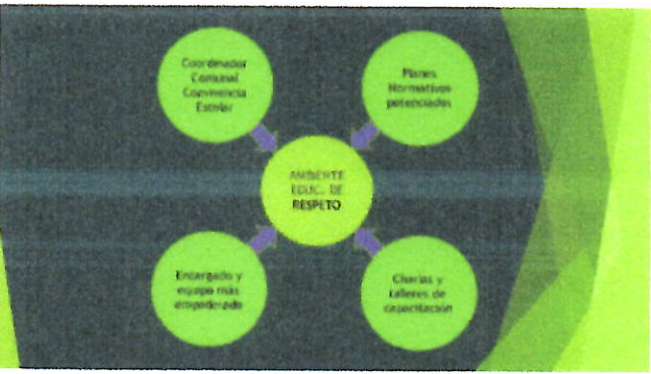
Iniciativa	Inversión
Transporte Escolar de Acercamiento	\$ 189.043.110
<b>Vestuario Escolar</b>	\$ 83.612.037
<b>Útiles Escolares</b>	\$ 41.305.867



► Planes Normativos

**Falta:**

- Realzar su importancia.
- Trabajarlos en comunidad.
- Articularlos.
- Visibilizarlos.
- Transformarlos en verdaderas herramientas de gestión.

- Impulsar nuevos proyectos.
- Postular a Conservación Escuela Charrús, proyecto ya desarrollado, sujeto a modificaciones según convocatoria del Ministerio.
  - Postular a Escuela Los Cañiles a Conservación Emergencia, proyecto ya desarrollado, sujeto a modificaciones, según convocatoria Ministerio.

► Objetivos DAEM.

UNIDAD	OBJETIVOS GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
PROYECTOS	1	17	33
UTP	1	16	36
ADMINISTRACIÓN Y F.	1	7	11
RECURSOS HUMANOS	1	3	4

► Dotación Docente Escuelas Rurales.

Nº	ESTABLECIMIENTO	HORAS EDUC. BÁSICA	HORAS INVESTIGACIÓN	HORAS EDUCACIÓN HIGIENARIA	HORAS DEBENTANTES
1	Escuela Pililano	44		42	21
2	Escuela Las Obras	44	25		18
3	Escuela El Manzano	44			6
4	Escuela El Paraiso	44		42	10
5	Escuela Lomas de Angol	44			11
6	Escuela Colicheu	44		42	11
7	Escuela Los Cauiles	44			12
8	Escuela Los Leones	44			12
9	*Escuela La Hacienda	00	00	40	00
10	Escuela El Progreso	44	44	42	11
11	Escuela Quimer	44			11
	TOTAL HORAS ESCUELA RURALES	536	69	168	108

► Dotación Asistentes de la Educación Escuelas Rurales.

Nº	ESTABLECIMIENTO	HORAS ASISTENTES RURA	HORAS ASISTENTES
1	Escuela G-1103 Pililano	44	30
2	Escuela G-1107 Las Obras		30
3	Escuela G-1110 El Manzano		30
4	Escuela G-1114 El Paraiso		30
5	Escuela G-1117 Lomas de Angol		30
6	Escuela G-1119 Colicheu		30
7	Escuela G-1123 Los Cauiles		30
8	Escuela G-1128 Los Leones		30
9	*Escuela G-1190 La Hacienda	00	00
10	Escuela G-1191 El Progreso		30
11	Escuela G-356 Quimer		30
	TOTAL HORAS ESCUELA RURALES	44	130

► Dotación Docente y Asistentes de la Educación DAEM.

Horas docentes	Horas asistentes de la educación
220	2142

*Elaboración propia, fuente: oficina RRHH.*

► Dotación Funcionarios Establecimientos Urbanos 2024.

Proyección Matricula	Número de cursos	Horas docentes	Horas asistentes de la educación
3594	125	10140	8668

*Elaboración propia, fuente: establecimientos educacionales urbanos.*

VI. PRESUPUESTO 2024

Subtotal	Plan	Acta	Sub. Acta	DESCRIPCIÓN	Valor en \$M
1				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.418.310
1				De otros establecimientos y de la Administración Regional, Regional y provinciales	12.718.210
				De la Administración de Educación	5.427.810
				De la Administración de Educación Municipal	7.290.400
				De la Administración de Educación Provincial	1.000.000
				De la Administración de Educación Superior	2.000.000
				De la Administración de Educación Superior	1.000.000
				De la Administración de Educación Superior	250.000
				De la Administración de Educación Superior	460.000
				De la Dirección de Educación Pública	2.750.000
				De la Dirección de Educación Pública	140.000
				De la Dirección de Educación Pública	378.000
				De la Municipalidad de Temuco correspondiente a la gestión	360.000
				DE LOS PROYECTOS CORRIENTES	
				De los proyectos y actividades de ejecución Municipal	800.000
				De los proyectos y actividades de ejecución Municipal	18.000
				De los proyectos y actividades de ejecución Municipal	378.000
				De los proyectos y actividades de ejecución Municipal	800.000
				TOTAL RECURSOS	14.627.000

Subtotal	Plan	Acta	Sub. Acta	DESCRIPCIÓN	Valor en \$M
21				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.540.000
21				De otros establecimientos y de la Administración Regional, Regional y provinciales	15.000.000
				De la Administración de Educación	7.000.000
				De la Administración de Educación Municipal	8.000.000
				De la Administración de Educación Provincial	1.000.000
				De la Administración de Educación Superior	2.000.000
				De la Administración de Educación Superior	1.000.000
				De la Administración de Educación Superior	250.000
				De la Administración de Educación Superior	460.000
				De la Dirección de Educación Pública	2.750.000
				De la Dirección de Educación Pública	140.000
				De la Dirección de Educación Pública	378.000
				De la Municipalidad de Temuco correspondiente a la gestión	360.000
				DE LOS PROYECTOS CORRIENTES	
				De los proyectos y actividades de ejecución Municipal	800.000
				De los proyectos y actividades de ejecución Municipal	18.000
				De los proyectos y actividades de ejecución Municipal	378.000
				De los proyectos y actividades de ejecución Municipal	800.000
				TOTAL GASTOS	14.627.000

DAEM(R) indica que este Plan tiene un sustento legal que la ley N°19.410 en su artículo 4 señala que las municipalidades a través de su departamento de Administración de Educación deberán formular anualmente este Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal y que regirá el siguiente año como una ruta de viaje de lo que se desarrollará dentro del sistema educativo municipal, en nuestro caso, de la comuna de Cabrero, en el contexto, aparte del sustento legal, quisieron hablar de cuál es la realidad de la educación el día de hoy, y la verdad que el Ministerio de Educación se ha enfocado durante el año pasado y este año en la reactivación educativa post pandemia, el Ministerio se ha centrado en tres acciones centrales que es la asistencia y la permanencia que ha bajado mucho a clases después de la pandemia por diversos motivos, sobre todo el año 2022 inmediatamente después del receso que tuvieron de no asistir a los establecimientos educacionales por parte de los funcionarios y también de los estudiantes, la reactivación de aprendizajes ocurrió un desfase y una pérdida de aprendizaje lo cual se ha estado trabajando en la nivelación de estos aprendizajes que se perdieron durante estos 2 años y también la convivencia de salud mental que lo han podido experimentar, evidenciar y observar que es un tema a nivel nacional preocupante porque después de estos 2 años de pandemia los estudiantes llegaron a los establecimientos con índices de violencia e irritabilidad y ha sido muy complejo poder trabajar esa área que es fundamental para que se pueda desarrollar de buena forma la educación dentro de los establecimientos tiene que haber un clima, también se implementó a nivel comunal a través de un programa nacional que es de revinculación y en el caso nuestro hay una profesional trabajadora social quien lidera este programa que partió en agosto y termina en diciembre y una técnico en trabajo social quienes conforman este equipo que está instalado en la escuela Alto Cabrero apoyando a los distintos equipos directivos de los establecimientos en aquellos caso más críticos de algunos estudiantes que están con riesgos de muy baja asistencia, las profesionales están visitando a los estudiantes en los domicilios y a las familias para tratar de apoyar y generar acciones que los revinculen a los estudiantes con su establecimiento y con sus obligaciones y sus deberes, hay una reseña breve histórica de la comuna de la historia de la Educación muy sintetizada y que fue un aporte del profesor Tito Figueroa que aparece en el PADEM, dentro del contexto también están estos 2 planos de la comuna en donde se presenta la ubicación de los establecimientos educacionales municipales actuales urbanos y rurales, y 4 salas cuna y jardines infantiles JUNJI en Cabrero y 1 en Monte Águila, en el segundo capítulo habla del departamento de Educación propiamente tal con su Visión, Misión y Valores Institucionales, el departamento de Educación municipal de Cabrero anhela ser un modelo de educación pública municipal mediante una gestión institucional responsable, rigurosa y afectiva, esta visión y misión y los valores fueron trabajados tiempo atrás por los funcionarios del departamento de Educación, y de acuerdo a lo que los colegas del DAEM le han comentado, fue un trabajo en conjunto donde ellos redactaron estos principios, respecto a la Misión generar condición que es lo que hace todos los días, y la Visión es la mirada a largo plazo, es decir, qué es lo que quiero ser como institución, y la misión es lo que se hace todos los días para llegar y lograr esa Visión, generar condiciones e iniciativas para el aprendizaje de todos los miembros de las comunidades educativas de establecimientos educativos municipales, con respecto a los valores institucionales está el respecto, compromiso, empatía, lealtad, profesionalismo, diligencia, responsabilidad, compañerismo, rigurosidad, solidaridad, este año había un valor que no estaba y que se agregó la honestidad, todas estas unidades existen en el DAEM y vienen trabajando hace un tiempo, pero de acuerdo a un análisis que nosotros hicimos con el equipo también en conversaciones con la unidad de Control y algunas recomendaciones que les hizo el director, además tomando como referencia algunas recomendaciones de contraloría se les pidió que debían ordenar el organigrama del departamento de Educación, establecer algunas jerarquías y ordenar en unidades de trabajo a fines para poder desarrollar un trabajo más ordenado y coordinado donde estuvieran claras también las funciones y responsabilidades de quienes componen el departamento de Educación para funcionar de manera más eficiente, entonces el organigrama quedó con el alcalde como sostenedor, director DAEM, secretaria y asesor jurídico que en este caso para este año tienen 2 abogados con 44 horas, una abogada que ya venía trabajando con educación y se incorporó este año un nuevo abogado con 30 horas, en un trabajo con coordinación donde se quieren abrir un poco más al trabajo más colaborativo, participativo y más democrático en donde invitarán a trabajar con nosotros a quienes son en definitiva los protagonistas porque administrarán esto, pero los protagonistas están en las escuelas y en los liceos a quienes invitarán a trabajar a los directores de los establecimientos educacionales urbanos que es Charrúa, Salto del Laja, escuela Orlando Vera, liceo Bicentenario, liceo MAZZ, escuela Alto Cabrero y Enrique Zañartu Prieto y también al micro centro rural que hay que considerarlo y no hay que dejarlo de lado porque es un grupo importa de profesores que representan a sus establecimientos que están en localidades importantes en nuestra comuna que tienen que tener un protagonismo, entonces ellos harán un trabajo en donde trataran de ser un DAEM de puertas abiertas en donde ellos puedan llegar a conversar y a tomar decisiones en forma participativa, democrática, consensuada y también ser un DAEM más de terreno, el DAEM está dividido en 4 unidades y cada unidad será coordinada, dirigida y liderada por un líder, la unidad técnico pedagógica va contener oficinas con funcionarios, oficina de educación extraescolar, oficina PIE, oficina informática, la unidad de proyectos con su líder que va contener la oficina de trabajo social donde tenemos una dupla de trabajadoras sociales, oficina de obras con sus profesionales y los maestros y la oficina pública que cuenta con una coordinadora, es importante para el director poder coordinar con algunas personas y no tener que conversar con 30 ó 40, por eso servirá un poco también para ir direccionando y coordinando el trabajo, la unidad de administración y finanzas con la líder que será la jefa, la oficina de adquisiciones, oficina de control de gestión y un equipo de apoyo a administración y finanzas, la unidad de recursos humanos donde estará la oficina con su encargada y personal de apoyo, la oficina de remuneración con su encargada que en este momento no cuenta con un jefe de personal, la figura está pero no hay una persona que este asumiendo todavía ese rol, por eso es algo que está pendiente y que más adelante seguramente lo tendrán que ver, los funcionarios que componen el sistema de educación en la comuna son 54 personas en el departamento de educación municipal, 634 en las escuelas y liceos municipales y 52 en los jardines y salas cuna JUNJI, el tercer capítulo del PADEM es un diagnóstico institucional donde se ve la actualidad del DAEM y también de los

y complejos y hay que seguir avanzando siempre tomando estas situaciones como desafíos para mejorar y no entraparse en problemas y en esa situación pesimistas de decir estamos metidos en un problema, sino que están en una situación que los invita a salir adelante y a seguir avanzando, en eso están hoy día, tratando de recomponer el ambiente porque son personas las que componen el DAEM con emociones, sentimientos, situaciones personales, con vivencias y en ese proceso están de recomponer confianza y armando equipo con toda la energía en el foco principal que no son pequeñeces ni individualismos o situaciones polémicas sino que más bien poner todo el esfuerzo en pro de la educación municipal comunal y tratar de sacarla adelante, por eso hace la invitación a toda la comunidad y a todos los consejeros y a quienes pueden transmitir dentro de la comuna invitarlo a sumarse a este camino que no es fácil y que no fue fácil la decisión de encabezar este trabajo y probablemente en la trayectoria tendrán dificultades, pero que sean errores involuntarios porque jamás está en nuestro espíritu, por eso recalcar el valor que agregaron de la honestidad será en equivocarse por querer hacerlo y tratarán de hacer lo mejor posible avanzando, para el PADEM del 2023 habían 14 objetivos que trazó el departamento de educación el año anterior que se tradujeron en 109 metas de las cuales 39 se encuentran implementadas de acuerdo al aporte que hicieron los mismos funcionarios se les consultó y ellos fueron reportando si las metas que se comprometieron el año pasado las habían cumplido o estaban parcialmente implantadas que son 37 o que todavía no se han implementado que son 33 que podrían ser porque no están los recursos, a lo mejor las prioridades cambiaron y definitivamente se desechó alguna meta y otras que todavía no han sido iniciadas, respecto las matrículas tenemos datos reales y en los establecimientos urbanos hay 3.084 estudiantes al 31 de agosto del año 2023, en los rurales 152 y el total de la matrícula es 3.236, con un 46,2% de los estudiantes de la comuna son mujeres y un 53,8% son hombres, los establecimientos JUNJI como algunos solo son en Monte Águila la matrícula solo es de 40 que no deja de ser importante y en Cabrero los 4 establecimientos cuentan con una matrícula total de 147 estudiantes, matrícula en educación parvularia son un 7,5% enseñanza básica un 38% y en la enseñanza media un 54,5%, sobre los resultados SIMCE aquí no están los resultados de los años de la pandemia que no se registró, pero está el anterior antes de que empezará la pandemia y el último que es del año 2022, establecimientos de 4° básico escuela Enrique Zañartu está destacada en amarillo no en señal de alerta porque también tiene que estar conscientes de lo que hablaron sobre el tema del aprendizaje que también se vio afectado por los años de pandemia, entonces lo pusieron en color amarillo, pero sin alarmarse porque bajaron un poco los porcentajes de lectura y de matemáticas respecto al año 2019 ahora en el 2022 bajaron, escuela Alto Cabrero y Orlando Vera lo destacaron en color verde porque la escuela Alto Cabrero es destacable que haya subido el puntaje después de los 2 años de pandemia lo que habla de un buen trabajo de equipo directivo, equipo técnico y sus profesores y la escuela Orlando Vera se mantuvo en sus puntajes, el liceo Salto del Laja y escuela de Charrúa también lo dejaron en color amarillo porque bajó, en el liceo Salto del Laja, el cual conoce de más cerca esa realidad, podría hacer un comentario porque cuando llegaron los resultados igual como ex director estaban acostumbrados a sacar 300 puntos, pero había una situación que afectó al liceo Salto del Laja porque los estudiantes del liceo no son como los estudiantes de la escuela Alto Cabrero que viven alrededor de su escuela y es fácil llegar con ellos con una guía, es fácil la señal de internet para conectarse a sus clases por zoom, no así en el liceo del Salto que hay estudiantes que viven en el sector La Mata, otros en Pillancó, otros en Chillancito, Los Encinos, sector Paraguay, Saltos del Laja y La Aguada, por eso llegar a ellos con guías en papel era muy complicado, además de la señal en el sector rural sobretodo en los sectores alejados es complejo debido a que en todos lados no hay buena señal, por eso cree que la pandemia afectó mucho la conectividad y las distancias, el liceo del Salto del Laja lo destaca porque es el establecimiento que por años viene liderando el SIMCE en la comuna, establecimiento en segundo medio el liceo Bicentenario lo colocaron en color amarillo porque bajó un poco, el liceo MAZZ se mantiene y liceo Salto del Laja en la lectura subió, también recordar que este liceo sacará su primera promoción de 4° medio este año porque es un liceo nuevo, quisieron destacar 3 establecimientos rurales porque no todos salen con los puntajes registrados porque hay escuelas rurales que no tienen niños y otras que tienen un alumno y el puntaje no sale publicado, pero es destacable ponerlo acá para que a comunidad conozca el puntaje por ejemplo la escuela Los Leones en 4° básico con 319 puntos en lectura y 278 puntos en matemáticas, la escuela Lomas de Angol con el profesor Luis Troncoso también destacó en puntaje sobre todo en la lectura, respecto a la prueba PAES están los puntajes con los promedios comunales donde se vio un avance que es gracias al aporte académico que hace el pre universitario municipal comunal que es una iniciativa que se viene desarrollando del año 2016 en donde se presta esta posibilidad gratuita a los estudiantes de los cuartos medios para que puedan prepararse y rendir una buena prueba y los frutos se han ido viendo paulatinamente, respecto alguna sobras que el departamento de educación haya ido ejecutando en algunos establecimientos está el proyecto de conservación del liceo Salto del Laja con intervenciones en varias áreas desde su infraestructura y espacio desatando por ejemplo el patio la que se empezó a ejecutar a fines de enero de este año, ya se puede observar que hay varias verdes, sombreaderos, bancos de plaza puestos ahí y la verdad que hoy en día está mucho más bonito, el patio de la educación parvularia le falta una partida que es el cambio en todas las salas de clases y las ventanas que se cambiarán por termo panel, se ha demorado un poco por un tema de ampliación de plazo por el cambio de esta partida porque antes estaba presupuestado instalar paneles solares que serán incorporados al sistema eléctrico, pero técnicamente no tuvo la aprobación y se modificó la partida respetando los valores optando por el cambio de las ventanas, también se construyó una sala en el liceo Salto del Laja con mano de obra del departamento de educación porque faltaba una sala para la enseñanza media y de hecho está en proyecto para el próximo año otra sala más que falta, hay un proyecto de mejora de una sala multiusos de la escuela de Colicheu, sobre los proyectos aprobados y diseñados pendientes para ejecución con recursos del Ministerio está la conservación del liceo MAZZ que está pendiente y tienen plazo todo el otro año para desarrollar el proceso de licitación y ejecución de esa obra, la conservación de la escuela Alto Cabrero y la conservación emergencia de la escuela Pillancó que están tratando de hacer los esfuerzos porque el plazo del convenio vence en marzo del 2024, entonces quieren hacerlo pronto y ver si pueden levantar esa licitación que no deja de ser dinero, pero es un monto que es más asequible para poder

trabajo con mano de obra del departamento de educación que no es la óptima, pero verán cómo pueden reforzar para hacer frente a ese desafío y cumplir con la comunidad educativa, algunos de los programas sociales de apoyos a la educación con la cobertura a los estudiantes que se ven beneficiados y la inversión año 2023, otras iniciativas que el DAEM viene implementando hace mucho tiempo está el transporte escolar de acercamiento, vestuario escolar y útiles escolares }estos dos últimos los pusieron en color amarillo porque este año por ejemplo por temas del déficit se vieron enfrentados a un situación muy compleja que les pasó a todos los establecimientos que de repente les faltaba tintas y la licitación era muy acotada la cantidad de fotocopias e impresiones que se podían sacar quedando las escuelas con muy pocos recursos para ir comprando otra impresora, los repuestos de las tintas, las hojas o materiales educativos que los profesores para desarrollar de mejor manera sus clases, entonces quieren continuar el próximo año entregando el beneficio, pero un poco más acotado, por ejemplo los set de útiles escolares cuando después inmediatamente después viene el set que entrega el JUNAEB que viene muy completo, entonces los alumnos se llenaban de cuadernos y lápices y resulta que pierden muchos recursos que podrían invertir en otras cosas que los profesores necesitan para hacer sus clases, ocurre lo mismo con el vestuario de poder llegar con el beneficio del vestuario pero verdaderamente a quien más lo requiera, pero esa situación todavía tienen que analizarla, dejar claro que no dejen de entregar el beneficio, pero acotarlo un poco porque se quedan cortos de recursos para otras cosas que son tan importantes como estas que en el fondo es el beneficio para el estudiante, este PADEM también realizó un trabajo participativo en la comunidad educativa porque todas las comunidades educativas se tiene que articular con el Plan de Mejoramiento Educativo, PME que vienen a complementar el trabajo dentro del establecimiento educacional en distintas áreas como el Plan de convivencia escolar, Plan de formación ciudadana, Plan de seguridad integral, Plan sexualidad, afectividad y género, Plan de Desarrollo profesional docente y el Plan de apoyo a la inclusión, estos planes normativos son obligación que los establecimientos los tengan y quisieron saber cómo trabajaban estos planes los colegios, si la comunidad educativa los conoce, si no los conocen, como lo elaboran, quienes trabajan y participan en la elaboración de estos planes y saber si los implementan o no, por eso les arrojó el resultado que están en el PADEM que también se les hará llegar los resultados a los directores de manera individual para que ellos puedan implementar medidas, pero es necesario que nosotros realcemos la importancia de estos planes porque por ejemplo el plan de inclusión, el plan de sexualidad de género, el plan de convivencia escolar y el plan de formación de ciudadana deben ir de la mano y trabajarlo efectivamente con toda la comunidad educativa, con actividades concretas visibles en el año escolar en donde la comunidad vaya aprendiendo estas temáticas y se vaya generando una cultura respecto al respeto dentro de la unidad educativa y estas son las herramientas de gestión que se tiene que utilizar porque a veces se dan cuenta que cuando hay discriminación en su escuela, hay violencia de género o física agresiones entre estudiantes entre funcionarios, apoderados y profesores, por eso ¿qué pueden hacer? entonces aquí están las herramientas porque son las que tiene que trabajar de forma participativa con toda la comunidad darlas a conocer para que se plasmen acciones concretas que vayan mejorando paulatinamente la convivencia dentro del establecimiento, creen que es muy importante y las herramientas estaban ahí, pero nadie las ocupa porque pasa que muchas veces los establecimientos generan estos documentos y los tienen guardados para la supervisión entre los archivadores, pero el sentido de esta herramienta no es ese sino que tienen que estar encima del escritorio para ocuparla, el 4° capítulo son los planes estratégicos que van por establecimientos y van individualizados y también hay un plan de parte del DAEM donde plasmaron algunos desafíos que tiene para este año, el primero es reestructurar el organigrama que se vea ordenado donde está la dirección del DAEM con sus unidades trabajando de forma coordinada, otro desafío es mejorar los ambientes educativos y de respeto porque necesitan la incorporación en el DAEM de un coordinador comunal, alguien que se haga cargo de la convivencia escolar a nivel comunal de forma exclusiva para que ojalá nunca más vean escenas como las que les ha tocado ver por redes sociales de repente que las alumnas tomadas del pelo o los alumnos peleando en la calle o dentro del establecimiento por eso necesitan a alguien que se haga responsable que quiera trabajar en esta situación para bajar los niveles que por lo menos se sientan como comunidad y adultos responsables de la educación comunal Y para eso necesitan una figura potente que se empodere y se haga cargo desde el DAEM, también empoderar a los equipos y los encargados de convivencia escolar de las escuelas y liceos que están en una oficina escondidos trabajando y no son una figura relevante dentro de la comunidad y esa figura hay que realzarla a otra categoría, generar charlas y talleres de capacitación, mencionar que hay personal muy capacitada en el sistema y no es necesario a veces traer todos los meses a alguien de afuera como un psicólogo para que venga a dar cátedras porque hay funcionarios muy capacitados dentro del sistema y tiene que buscar gestionar y motivar para que realmente aporten lo que saben al resto de las comunidades, otro punto que aportará a este desafío es darle más importancia a los planes normativos, respecto los aprendizajes, se habló al principio que hay que seguir nivelándolos donde hay un responsable comunal de UTP que tiene que liberar esta unidad técnico pedagógica, ya ha estado conversando con la funcionaria para decirle que las reuniones de los jefes técnicos tienen que ser efectivas donde también se pueden tocar cosas triviales, pero tienen que tocarse temas relevantes e importantes, intercambiar experiencias exitosas que se pueden replicar en nuestros establecimientos, ser generosos entre los jefes técnicos de UPT con sus competencias, sus habilidades y con lo que mejor manejen compartirlos, compartir sanamente y no competir en el sentido que al otro le vaya en el SIMCE, entonces hay que comprometer la unidad educativa en este sentido, además de priorizar el material educativo que mencionó hace poco, hay un tema novedoso y creen que es importante mencionar respecto a que se nos acerca la desmunicipalización el año 2027 y después pertenecerán a un servicio local Los Copihues que funcionará desde Los Ángeles, no lo tiene claro, pero se imagina porque es la ciudad más grande debido a que incorporará este servicio local a Cabrero, Yumbel y Los Ángeles, entonces perderán identidad porque ya no seguirán siendo establecimientos dentro de Cabrero, pero nuestro sostenedor no será el alcalde o el municipio sino que será una persona que estará lejos que nadie conocerá perdiendo de esta manera la identidad, por eso quieren comenzar a trabajar el año 2024 en un proyecto que será encabezado por el profesor Tito Figueroa que todos saben que es muy preocupado en la historia Cabrerina además tiene

ido recopilando observando un poco el desempeño del DAEM en los últimos años ha venido trabajando como una isla muy hermético y eso no es bueno porque siempre con los demás directores deben estar en contacto, es necesario un trabajo coordinado con otros departamentos y direcciones de la municipalidad, y así también como lo dijo en un comienzo, con los microcentros rurales y los directores de liceos y las escuelas por eso que tiene que trabajar coordinados, abiertos y cercanos con los establecimientos y sentirse que están dentro de la municipalidad no que están fuera, hasta el año 2027 hasta el momento así será, por eso tienen que trabajar coordinados y no ser islas ni ser individualistas tampoco, este tema lo seguirán trabajando porque sabe que viene en boga y que seguirán trabajando el año 2024 pensando en hacer un seminario en el año que sea muy importante y que convoque a todos los protagonistas y todas las persona que tienen alguna realizaron con los estudiantes autistas además de generar talleres durante el año lo que generará conocimiento de los estudiantes y de los apoderados para que vayan conociendo más de esta temática, sobre el comportamiento de los estudiantes TEA generará mejores condiciones y tener mejores toma de decisiones, respecto a los nuevos proyectos para el año 2024 se postulará a conservación a la escuela de Charrúa, postular a la escuela Los Caulles a conservación de emergencia como lo que tienen pendiente en Pillancó, postulación de escuelas ruarles a los fondos de emergencias del Ministerio, una sala de clases y ampliar los servicio higiénico en el liceo Salto del Laja que está faltando, y la contratación por un periodo de tiempo de un eléctrico porque hay muchos establecimientos que están con sus instalaciones eléctricas y su documentación técnica atrasada generando problemas, seguirán trabajando en este PADEM hasta el 15 de octubre y tienen que hacerlo llegar el día de mañana al departamento provincial y también a todos los directores quienes ya están solicitando reuniones con el jefe técnico para ir consensuando y mejorando el PADEM para recibir todas las sugerencias y ver la forma de incorporarlas y como equipo seguirán trabajando de forma interna, igual hay menos objetivos y metas y cree que la versión anterior tenía demasiadas por eso a veces se pierden cuando es mucho, así que fortalecerán esa parte por unidad, sobre la dotacion de docentes en las escuelas rurales se destaca en color amarillo las horas de educación básica y de integración que en estos momentos solo hay en la escuela Las Obras, El Progreso, educación parvularia hay en establecimientos y las horas itinerantes de profesor de educación física y de inglés que recorren algunos establecimientos educacionales rurales, la escuela La Hacienda por el momento solo tiene estudiantes en 6° año básico y está sin estudiantes para la proyección del próximo año, sino tendrían estudiantes habría que hacer un cierre provisorio, por ende si no hay estudiantes no hay destinación de profesores para la escuela, las horas auxiliares la escuelas Las Obras y El Progreso hay 20 horas y en las demás escuelas rurales hay 10 horas de auxiliar, sobre la dotacion de docentes y asistentes de la educación DAEM para el próximo año cuenta con 220 horas para docentes que son pocos los docentes que trabajan en el DAEM y 2.142 horas para asistentes de la educación que son el resto de los funcionarios que trabajan en la oficina, dotacion funcionarios establecimientos urbanos para el 2024 también está sujeto al trabajo que tiene que hacer con los directores y los jefes de UTP porque quizás vendrán a pedir más horas y ahí se verá si se puede o no, por eso esto es un preliminar y no es algo definitivo, solo en la proyección de matrícula urbana no contempla los 150 niños, esos curso habrían en los establecimientos urbanos y las horas docentes y las horas de los asistentes de la educación, para ir finalizando, en el 4° ítem que es el presupuesto le pedirá a la jefa de finanzas, Leticia Lagos, que explique a grandes rasgos el presupuesto. **Jefa Finanzas(S) DAEM** señala que el presupuesto del año 2023 tenía un presupuesto inicial de M\$12.178.000.- aproximado, se hizo una modificación con fecha 31 de enero del 2023 de Aproximadamente M\$582.825.- correspondiente a la 1° Modificación aprobada por el concejo municipal recientemente se realizó la 2° Modificación aprobada por el concejo la N°1351/23 de fecha 25/09/2023, correspondiente a mayores ingresos por un monto de M\$ 1.340.850.- lo que lleva a tener un presupuesto actual de M\$14.775.000.-, la proyección que se está realizando para el próximo año es aumentar el 6,5% de acuerdo a la estimación del Banco Central que podrían ser menos, los ingresos y gastos por subvención regular para el próximo año y otros ingresos serían de M\$14.925.000.- aproximados, considerando que son estimaciones de acuerdo al número de matrículas, la subvención es un gasto que es fijo pero que igual varía un poco el porcentaje de asistencia, entonces no pueden asegurar una subvención con un monto estimado, los otros ingresos que tienen como DAEM es la recuperación de licencias médicas que es un ítem bien importante ya que todos los funcionarios que salen con licencias médicas se les paga su sueldo completo y la recuperación es un trabajo bien importante porque al mes de agosto de este año recuperaron M\$900.000.-, con este monto recuperado, nos ha permitido pasar estos meses desde mayo hasta la fecha sin solicitar apoyo en lo que se refiere a mayores Aportes Municipales, el último traspaso de dinero desde el municipio a Educación fue realizado en el mes de mayo del 2023 por M\$ 250.000.- con la finalidad de cubrir gastos de sueldos y pago de proveedores, que con eso han pasado estos meses desde que asumió en mayo hasta la fecha sin solicitar apoyo, solo una vez pidieron apoyo al municipio, la tendencia para el próximo año será más o menos la misma que esta, no hay un aumento en dotación de personal y tampoco se atreve a decir que irá a la baja, pero la idea es mantener la tendencia por los próximos años porque la subvención sigue siendo lo mismo y no habrían mayores cambios en aquello y los gastos que tienen lamentablemente para mantener una escuela tampoco cambiará sino que igual van aumentando por el IPC y los gastos que aumenta todo, entonces la tendencia es a seguir ahorrando, lo que se ha hecho desde que llegó al DAEM es disminuir considerablemente los gastos y los proyectos por el déficit que todos conocen, que tampoco puede decir a qué se debe el déficit porque esa es materia de investigación y lo están evaluando, pero sí hay un déficit importante y hay que reconocerlo, el trabajo que se ha hecho ha sido bien arduo porque hay que reducir los gastos de manera considerable, es lo mismo cuando en una casa falta el dinero hay que apretarse el cinturón y esa será la tendencia para todos estos años que quedan por lo menos, lo que están solicitando son aportes municipales y solicitaron M\$700.000.- se está evaluando la posibilidad de aumentar ese monto con el Municipio pero esto será resuelto el mes de enero del 2024, dado que el Municipio tiene su propio presupuesto, pero hay que seguir en conversaciones para el 2° semestre y Lo ideal es aumentar el gasto en recuperación de licencias médicas, en general la cuenta 21 en Transferencias Corrientes que son de la Subsecretaria de Educación son M\$12.738.- en subvención regular, la estimación que hizo en Gastos en Personal son

gracias al director de Educación junto a la jefa de finanzas por su presentación del PADEM 2024, a continuación ofrece la palabra a señores consejeros.

**Consejero Luis Quiroga** señala que tiene un par de consultas, respecto a las licencias médicas de acuerdo que aparecen en la presentación, en el personal de Planta son M\$100.000.- y las licencias médicas recuperadas con M\$900.000.- eso significa que un 15% del salario son licencias médicas, o sea que hay un 15% de la dotación que está con licencia médica, ahí hay un tema estructural. **Jefa Finanzas(S) DAEM** indica que lamentablemente es tendencia no sabe si se da en el área pública, pero acá ha visto que hay mucha gente con licencias médicas. **Consejero Luis Quiroga** señala que no es normal en el área privada.

**Jefa Finanzas(S) DAEM** indica que lamentablemente como el sueldo no se paga completo y no todas las licencias médicas se pagan completas porque algunas son de 11 días hacia arriba y el resto a veces se van a pérdida por eso es un gasto importante.

**Consejero Luis Quiroga** señala que hay más porcentaje de licencias médicas porque ve que 2 de cada 10 profesores está con licencia. **Jefa Finanzas(S) DAEM** indica que no tiene el dato real de las personas que están actualmente con licencia médicas, pero sí es harta. **Director DAEM(R)** señala que hay licencias médicas que son prolongadas de hasta 3 años. **Jefa Finanzas(S) DAEM** indica que hay personas que no conocen que son del DAEM y que están con licencias médicas, del año 2021 si no se equivoca. **Consejero Luis Quiroga** señala que si bien puede observar que en la presentación que hay un gasto en vestuario para los escolares de M\$83.000.- y respecto a Textil y Vestuario representa la mitad solamente, pero es una observación porque si bien son M\$83.000.- respecto al gasto total de Bienes y Servicios que son M\$2.000.- o sea representa el 4% y respecto a la dotación un 0,5% del presupuesto global, y en los Materiales son M\$60.000.-, por tanto sabe que hay que ahorrar, pero tal vez el foco no está ahí parece porque los niños necesitan sobre todo en una comunidad rural que de laguna forma el espectro socioeconómico debe ser un poco más difícil que en otro lugar. **Director DAEM(R)** tiene razón el consejero y agradece la observación.

**Consejero Hugo Sepúlveda** señala que es interesante la presentación del presupuesto del PADEM, pero dentro de todo lo que vio igual y que lo conversaron en una reunión atrás antes que don Carlos Rozas fuera director de Educación que había que reforzar mucho el trabajo de la Educación con las familias, los apoderados y los centros de padres es fundamental para controlar todas las cosas que pasan con los alumnos entonces esa parte está contemplada en el presupuesto parcialmente, a lo mejor ve pocas horas destinadas y quizás habría que tomar horas extraescolares tal vez en otro ítem con el objetivo de trabajar con los centros de apoderados y los padres. **Director DAEM(R)** señala que por eso que quieren incorporar una figura ahí que se posea en el rema de la convivencia a nivel comunal y que sea su única y gran responsabilidad para que trabaje y convoque a todas las comunidades educativas que contempla funcionarios, estudiantes y apoderados para incorporarlos en el trabajo y ojalá todos los establecimientos puedan tener una oficina donde el centro general de padres pudiera funcionar y tener sus archivadores, hacer sus reuniones, por eso tratarán de avanzar en ese sentido porque a veces los espacios son pocos, pero tratarán de generar esos espacios y hacer más participe a los apoderados, de hecho uno de los compromisos fue que ya partieron con estar más presentes en los consejos escolares en los establecimientos que a veces el DAEM siempre tiene que estar y justamente hoy día venían de un consejo escolar del liceo Bicentenario también de la escuela Alto Cabrero y liceo MAZZ conociendo así las directivas y estableciendo una relación con los apoderados y comprometiéndolos porque como dijo el consejero ellos son un pilar fundamental. **Consejero Hugo Sepúlveda** indica que es para poder empoderar a los profesores porque en realidad como que se confunde de repente de parte de los apoderados pensando que los profesores son los niños, pero no es así, hace tiempo atrás que en esta mesa ya se había tratado anteriormente y se alegra que ya esté siendo considerado porque tiempo atrás vieron el tema de la integración que se ve en las escuelas particulares principalmente es muy fuerte la participación de los apoderados, si un alumno es suspendió y no llega con apoderado se va para afuera y eso le da mayor autoridad al profesorado para ejecutar bien su trabajo que va en beneficio de toda la comunidad para poder ir cambiando tanta violencia y falta de convivencia. **Director DAEM(S)** señala que es lamentable esa realidad, pero harán los esfuerzos y poner de toda nuestra parte para ir mejorando y controlando esa parte que es muy triste, la idea que no vayan a la escuela a insultar, pelear o a sufrir de la agresión de otros. **Consejero Hugo Sepúlveda** exacto, respecto al presupuesto si bien es cierto se ve harta plata, pero para toda la cantidad de infraestructura, la cantidad de personas y todas las labores que tiene que hacer como DAEM en realidad encuentra que no es mucho, entonces consulta si no hay alguna forma de poder gestionar para poder aumentar un poco esos recursos porque es súper ajustado en función a lo que se mencionó de 600 funcionarios y más de M\$750.000.- en puros sueldos y si queremos tener buenos profesores tiene que estar bien motivados. **Alcaldesa(S)** señala que se les está haciendo transferencia al DAEM desde hace un tiempo atrás, recuerda que años atrás el departamento de educación no necesitaba transferencia del parte del municipio y antes se le transfería al departamento de Salud porque el DAEM se mantenía bien, había un buen trabajo y se mantenían con el presupuesto que ellos tenían, pero desde hace un tiempo atrás se les empezó a transferir por eso cree que la disposición está, el alcalde no pudo venir a la sesión porque están trabajando en este momento con la elaboración del presupuesto de Salud, Educación y la área municipal para determinar cuánto es la transferencia que se le hará este año a Educación. **Director (R) DAEM** señala que lo importante es que el espíritu de las personas que están en el departamento de Educación y espera que todos se impregnen de eso, todos los funcionarios que vienen de antes y los que han llegado este año como Leticia, acá no están por un trabajo individual sino que para servir y lo mejor para los estudiantes, pero lamentablemente están en una situación compleja, tampoco de las peores porque hay otros DAEM que están horribles, la municipalidad les colabora aportando esos recursos para poder llevar este y el próximo año hasta los 4 años más que quedan y se pueden sacar adelante trabajando colaborativamente entendiendo que es un esfuerzo, no se hacía antes, también apelar a las personas que tienen en su poder la decisión de decir que le pasen los recursos a educación por los alumnos, además la situación que pasó para atrás es lamentable, pero no es culpa de los estudiantes ni de los profesores, de los asistentes sino que en algún momento se sabrá lo que pasó porque son materias de investigaciones, por eso la mirada hoy en día tiene que ser hacia adelante para salir bien de estos 4 años



(R) DAEM señala que las respuestas son rápidas, les envían un mensaje y se lo reenvía a la jefa de finanzas por ejemplo para informar que en 2 semanas más llegarán las resmas de papel, pero es fluido el proceso, quizás se pueden demorar porque se están comprando, por eso es bueno conocer la realidad. **Consejero Luis Quiroga** indica que hay un tema administrativo que se mencionó en la presentación que es la contratación de un eléctrico para la SEC. **Director(R) DAEM** señala que sí, es para regularizar. **Consejero Luis Quiroga** indica que tiene un ejemplo de la situación que en estricto rigor, puede parecer menor, pero es de alta importancia porque la normativa eléctrica cambió Chile hace un par de años y la nueva imposición establece requisitos que cree que por la antigüedad de las escuelas hay cierta inversiones que realizar para regularizar esos sistemas que son prioritarios básicamente porque trabajan con aglomeraciones de personas que son los niños y los docentes que no es un tema menor. **Sr. Vice Pdte.** agradecer la presentación del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal por el director de Educación, don Carlos Rozas junto a Leticia Lagos, jefa de Finanzas. **Consejero Ernesto Quichiyao** respecto a la dificultad de estructura que tenían en la escuela de Monte águila, consulta como se está viendo eso y si se solucionó. **Director(R) DAEM** consulta si se refiere a los proyectos de los talleres. **Consejero Ernesto Quichiyao** responde que sí. **Director(R) DAEM** señala que la semana se fue el decreto de liquidación contable de la obra a la SEREMI, luego va a Santiago y vuelve, ese es un trámite que no depende del DAEM, pero dejaron pasar unos días y comenzarán a consultar vía correos electrónicos y si tienen que ir a Concepción lo harán porque el alcalde también tenía la disposición de ir a apurar un poco ese trámite para que no demore tanto, entonces al regresar se finiquitaría la obra 100% con el contratista que no pudo culminar con los trabajos y poder iniciar un nuevo trabajo de licitación, el equipo de Obras del DAEM junto al arquitecto ya tiene rediseñado el proyecto porque igual hay cambio en los valores de los materiales, por eso están a la espera para poder licitar de nuevo para que se adjudique ojalá un contratista que pueda funcionar bien y que puedan terminar los talleres, no se atreven a decir para cuando porque depende de ese trámite, pero ojalá sea lo antes posible y puedan contar con ello, lo importante que la comunicación ha sido buena con el liceo y eso lo sabe el equipo directivo, los docentes del área, la coordinadora técnico profesional del liceo, los apoderados y el centro de estudiantes con quienes se reunieron para saber en la realidad y en qué proceso están, incluso más adelante quizás se puede ir con los apoderados a la SEREMI para hacer presión un poco y explicarles la situación que están hace tiempo y les ayuden a gestionar rápido el documento para retomar la licitación. **Sr. Vice Pdte.** da las gracias nuevamente al director de Educación por la presentación del PADEM 2024.

##### 5. Puntos Varios.

**Sr. Vice Pdte.** señala que tiene un único punto vario para informar que se acoge a jubilación este día sábado en forestal Mininco así que ya deja de pertenecer, por tanto también según los estatutos deja de pertenecer al Consejo Comunal de la Sociedad Civil, quiere agradecer a todos quienes han trabajado junto a su persona por mucho tiempo, agradecer también a la municipalidad de Cabrero por la oportunidad de haber podido participar en este COSOC, por eso quiso hacer presente esta información. **Alcaldesa(S)** agradece a los directores de Obras Municipales, Pablo Saavedra y del director de Educación, Carlos Rozas por ambas exposiciones, mencionar que el director del DAEM asumió hace 2 meses y ha hecho una excelente labor en el departamento de educación y en general con todo el profesorado y el equipo del DAEM, es una persona muy querida en la comuna y muy representativa de los sectores, sobretodo del sector rural donde vive, también a quien le acompaña Leticia que ha hecho una excelente gestión en el área financiera del departamento de educación, que es la parte donde estaban con serios problemas, también quiere agradecer a Rudiberto Troncoso el cargo de consejero lo ha ejercido desde hace muchos años, cree no estar equivocada si señala que es el más antiguo en ejercer este rol, ahora se retira puesto que se acoge a jubilación, así es que agradecerle por su entrega y por su aporte a este consejo, a la municipalidad y a la comunidad a través de Forestal Mininco empresa a la cual representaba en este COSOC, reitera su reconocimiento y del municipio al consejero Rudiberto Troncoso.

Habiéndose terminado el último tema de la tabla, **Sr. Vice Pdte.** da por finalizada la sesión de Consejo, siendo las 19:00 horas.

  
  
**FRANCISCO CASTILLO NOA**  
SECRETARIO MUNICIPAL(S) Y MINISTRO DE FE  
COSOC CABRERO